

SIN NOTICIAS DEL 6%

El esfuerzo que se hace en la inversión en el sector público está estrechamente ligado a las condiciones laborales del sector y, por ende, a la calidad del mismo como pilar de una sociedad justa y en igualdad de condiciones. Una inversión suficiente permitiría dignificar la escuela pública, podríamos hablar de bajada de ratios, reversión de la tasa de interinidad, ennoblecer las condiciones de jubilación del profesorado...

821 millones son los que se destinarán a Educación en el año 2021. El aumento presupuestario respecto al 2020 se resume en 63 millones de euros más, de los cuales 26,7 han sido partidas no estructurales COVID-19 y 36,7 corresponden al incremento "ordinario" en los presupuestos generales de Educación de Navarra. Está claro que estas cifras no van a ser la llave, en un futuro cercano, de un cambio sustancial en la Educación Pública.

Este proyecto presupuestario recoge las medidas extraordinarias que se han tomado a raíz de la situación sanitaria, medidas como la bajada de la ratio a 20 en el segundo ciclo de Educación Infantil o el aumento de asignación horaria en los centros educativos. El carácter extraordinario de estas medidas no impide considerar que el esfuerzo presupuestario que implican no sea asumible, por lo que estamos en situación de exigir que este gasto se consolide en el proyecto de presupuestos de 2022.

No estamos hablando de una quimera y somos conscientes de que la situación económica no es la óptima, pero es el momento, si es que no lo era hace tiempo, de replantear el sistema fiscal de Navarra sin hipotecar el futuro a la única carta del endeudamiento, y apostar por una fiscalidad más justa y progresiva. Queda en manos de los partidos políticos que nos gobiernan el apostar con valentía por otro modelo capaz de garantizar el reparto de la riqueza y unos servicios públicos de calidad.

Pese a valorar positivamente este incremento, sigue siendo insuficiente. Insuficiente, por un lado, para hacer realidad los compromisos que se plantean el Gobierno de Navarra y los partidos que lo sustentan en su acuerdo programático. Es decir, posibilitar un "*Aumento gradual de los recursos públicos destinados a la educación y becas hasta situar a Navarra en la media de los países de nuestro entorno más avanzados en educación (el 5% del PIB)*"; compromiso que también recoge la recién aprobada Ley Orgánica de modificación de la LOE "*...incremento del gasto público en educación hasta un mínimo del 5 por ciento del producto interior bruto*". El gasto

en Educación que implica este proyecto presupuestario supone el 3,9% del PIB, con un aumento del 0,5 respecto al presupuesto de 2019, y faltan dos proyectos presupuestarios para llegar al objetivo marcado, lejos aún del 6% mínimo que recomienda la UNESCO. Insuficiente, también, para cumplir en su totalidad el “Pacto para la Mejora de la Educación Pública en Navarra”, y otros objetivos que marca el acuerdo de gobierno como la revisión de los conciertos, la reducción de los mismos en etapas postobligatorias o evitar conciertos a centros que segreguen por razón de sexo.

Lejos de revisar los conciertos, la partida destinada a la concertada ha aumentado en casi 10 millones de euros, concertando nuevas unidades en etapas obligatorias y pre y postobligatorias, el BON es testigo de ello. La financiación de la pública debería ser prioritaria respecto a la concertada, blindando en los presupuestos las partidas para una escuela pública de calidad que garantice el derecho a la educación y deje de financiar a empresas educativas que se sustentan en la fraudulenta e irreal libertad de elección de centro.

En la partida económica del 0-3, pese a que haya aumentado en 800.000 euros, no se puede considerar como incremento estructural puesto que se trata de una partida COVID-19. Es necesaria la consolidación de la misma, junto con un aumento global del presupuesto, unos exiguos 11,3 millones de euros, para hacer frente a la publicación y dignificación del ciclo en igualdad de condiciones laborales con la etapa educativa 3-6.

Para finalizar, STEILAS reclama unos presupuestos que apuesten realmente por lo público, unos presupuestos suficientes que, comenzando por consolidar las partidas extraordinarias, den cobertura a una bajada de ratios en todas las etapas, que dignifique el ciclo educativo 0-3, permitan el cumplimiento total del Pacto Educativo y acaben con los privilegios de la concertada.



www.steilas.eus

Araba ☎ 945 14 11 04
araba@steilas.eus

Bizkaia ☎ 944 10 02 98
bizkaia@steilas.eus

Gipuzkoa ☎ 943 46 60 00
gipuzkoa@steilas.eus

Nafarroa ☎ 948 21 23 55
nafarroa@steilas.eus